

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL POR TURNO DE MOVILIDAD (Exp. 2019/1715)

Abiertos los sobres correspondientes a los aspirantes declarados aptos en el primer ejercicio (Prueba Psicotécnica), para la provisión de dos plazas de Agentes de la Policía Local por turno de movilidad y evaluados los reconocimientos médicos aportados por los aspirantes, se hace público el **resultado definitivo de la Prueba de Reconocimiento Médico** (Base 7.1.B) de la convocatoria):

- Bellod Ibáñez, Alejandro: APTO
- Díaz Céspedes, Juan José: APTO
- Mihi López, Juan Manuel: APTO
- Sevilla López, Lorena: APTO

Asimismo, valorados por el Órgano Técnico de Selección, los méritos alegados por los aspirantes declarados aptos en la prueba psicomédica previa, el **resultado de la valoración de los méritos del concurso**, es el siguiente:

- Sevilla López, Lorena: 68'45 puntos.
- Mihi López, Juan Manuel: 53 puntos.
- Díaz Céspedes, Juan José: 51'65 puntos.
- Bellod Ibáñez, Alejandro: 41 puntos.

Por lo tanto, el Órgano Técnico de Selección, eleva **propuesta de nombramiento** como funcionarios de carrera, Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento, a los siguientes aspirantes:

- Sevilla López, Lorena
- Mihi López, Juan Manuel

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados desde el siguiente al de este anuncio, los interesados podrán formular reclamaciones o solicitar las comprobaciones que estimen convenientes.

Xixona, a 4 de mayo de 2021.

El Secretario del Órgano Técnico de Selección
Fdo.: Alfonso R. Calero del Castillo